

Queridos amig@s

Las novedades siempre suelen traer cierto grado de confusión y la Copa RFEDETO no podía escaparse de este problema.

Sois (somos) muchos los que no tenemos claro el tema de las inscripciones dado que hasta hoy no había hoja de inscripción específica para AAHH colgada en la web de la RFEDETO para las tiradas del finales de Agosto y teniendo en cuenta que algunas Territoriales cierran ese mes, los tiradores pueden verse pillados por el calendario.

Para intentar aclarar en lo posible el proceso os informo que el trámite de inscripción hay que hacerlo a través de la Territorial correspondiente independientemente de la sede en la que se quiera tirar.

En la hoja de inscripción (adjunta) se debe indicar en qué lugar se quiere participar y tramitar la misma a través de la Federación correspondiente y el ingreso de la cuota de participación. No se puede publicar en la hoja los datos bancarios de todas las Federaciones por lo que tendréis que obtener el dato directamente en vuestra federación y hacer el ingreso completo (incluyendo la parte de la nacional), que esta se encargará de hacer el reparto de la inscripción.

El plazo de inscripción ya está abierto, lo digo por aquellos que saben que en Agosto tendrán las oficinas de su Federación cerradas y asimismo os informo para aquellos que no lo supieran que la Riojana, en las instalaciones de Prado Salobre SI podrá realizar las competiciones de 29 y 30 de Agosto, aunque inicialmente no hayan sido incluidos en la lista de instalaciones participantes.

Espero que este correo os haya sido útil y aunque yo tampoco estoy muy puesto en este asunto que es nuevo para TODOS, creo que con un poco de buena voluntad por nuestra parte podremos sacarlo adelante y sobre todo que finalmente se lleve a cabo el Campeonato de España en Granada en Octubre aunque viendo como se está desarrollando este asunto de los rebotes no lo tengo demasiado claro...., pero bueno, mantengamos la esperanza.

Por supuesto que estoy hablando de la inscripción INDIVIDUAL, las de por equipos las tendrán que realizar y tramitar las correspondientes territoriales, aunque desde mi punto de vista las importantes son las individuales por el carácter clasificatorio de esta competición para el Campeonato de España.

Un abrazo a tod@s y como siempre estoy a vuestra disposición.

Juan Esteban Verastegui  
Vicepresidente Armas Históricas

#### **Nota aclaratoria segunda (27-7-2020)**

Un poco más de información sobre el asunto viendo las consultas que individualmente me vais haciendo:

### **CALIFICACIÓN PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA**

Para poder tirar en el CE en una modalidad es preciso haberse clasificado dentro del cupo tirando esa modalidad en la C RFEDETO

Por lo tanto la idea de que con tirar en una modalidad ya podemos asistir al CE y tirar en las modalidades que queramos NO es viable. Reconozco que así era anteriormente con los Territoriales/Autonómicos, pero aparte de que esto no era lógico ahora NO es posible.

### **RENOVACIÓN LICENCIAS**

Este campeonato tiene consideración de NACIONAL por lo que será válido para renovar licencias F incluyendo los tiradores de PRIMERA. Por supuesto que hablo de las tiradas con CM y ojo, en teoría con aquellas armas guiadas como DE CONCURSO (en F)... aunque es peleable el caso de tirar con licencias AE o AER, porque siempre podríamos haber participado con armas cedidas guiadas en F, pero ahí ya dependemos de la benevolencia o despiste de la IA

### **PLAZOS**

Ya tenéis la hoja de inscripción en la que por razones obvias de falta total de información y experiencia, solo se puede discriminar por días y mañana o tarde sin poder elegir horarios. Nadie sabe con certeza y a priori cuánta gente va a aparecer por el Club/Entidad, por lo que ruego encarecidamente que para facilitar el trabajo de los Clubes/Entidades que bastante tienen con organizar este evento, cuando mandemos la hoja de inscripción a la Territorial/Autonómica mandemos en COPIA la misma hoja al Club/Entidad en el que hayamos decidido tirar.

### **INGRESO DE CUOTA**

Se hace a la Territorial/Autonómica a la que pertenezcamos independientemente de donde vayamos a tirar. Esta deberá hacer las correspondientes transferencias a la nacional y al Club o entidad organizadores. Los datos para el ingreso los debéis conseguir en la correspondiente federación

Los que sabéis que en Agosto vuestra federación cierra, tenéis tiempo para hacer la inscripción esta semana.

Si me llegaran más dudas de forma generalizada, os las intentaría aclarar por esta vía a tod@s